DESAJCLO21-3349
Santiago de Cali, septiembre 9 de 2021

Doctor
JOSE EUDORO NARVAEZ VITERI
Presidente
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA
Carrera 4 # 12-04
Cali

Asunto: *"Solicitud de autorización para suscripción de contrato"*

Distinguido Doctor Narváez Viteri,

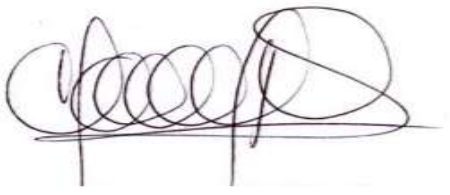
En atención al oficio CSJVAO21-835 de fecha 28 de julio de 2021, comedidamente me permito informar que esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, mediante la Resolución No. DESAJCLR21-2129 de fecha 09 de septiembre de 2021, adjudicó el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-2021-02, cuyo objeto consiste en: "*Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la adquisición de Persianas, Descansapies, así como la adquisición e instalación a todo costo de Divisiones Modulares para las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca."*

Conforme lo anterior, se solicita la autorización para la suscripción del contrato correspondiente, con el Señor OSCAR HERNANDO DUQUE DUQUE, por valor de **CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($192.746.925,00) M/CTE incluido IVA.**

Por último, es preciso recordar que conforme el cronograma del Proceso de Selección, la fecha de suscripción del contrato, está programada para el día 15 de septiembre de 2021.

Se adjunta Resolución de Adjudicación No. DESAJCLR21-2129 de fecha 09 de septiembre de 2021.

Cordialmente,



CLARA INES RAMIREZ SIERRA
Directora Ejecutiva Seccional

AFMJ/AA
NMT- DIR